

Ministerio de Relaciones Exteriores

49° Período de Sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: 49 Período de Sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

Funcionario que viaja: María del Pilar Escobar Pacas

Cargo del funcionario: Directora de Asuntos Jurídicos Internacionales

Destino: Nueva York, Estados Unidos de América

Fecha de salida: 10/07/2016

Fecha de regreso: 16/07/2016

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: Secretaría de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

Valor de los viáticos: \$312.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$240.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: El Salvador es miembro de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, en tal sentido es necesario participar en la reunion con el objeto de presentar la posición de país en los diferentes temas que se abordarán en la reunion y presentar la posición Nacional en los diferente temas de la agenda a desarrollar relacionados con el Arbitraje Internacional, las garantías reales, la insolvencia transfronteriza, entre otros, demostrar el compromiso de El Salvador con el desarrollo progresivo y condificación del Derecho Mercantil Internacional, como miembro de la Comisión.

Observaciones: .